ACTA VIGESIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO COMUNAL

En Cerrillos, a 25 días del mes de julio de 2013 y siendo las 16:22 horas, se reunió el Concejo Comunal de Cerrillos, con la asistencia de su presidente, señor alcalde don Arturo Aguirre Gacitúa y de los señores concejales, don Guillermo Reeves Iriarte, don Juan de Dios Jiménez Retamal, doña María Luisa Figueroa Garrido, doña Cecilia Foncea Astudillo, doña Orfilia Castro Tobar y don Felipe Martínez Calderón. Asistió en su calidad de ministro de fe, la secretaria municipal doña Cecilia Ulloa Chacón.

Asistieron además, la Administradora Municipal doña Patricia Herrera Escobar, la Secretaria Comunal de Planificación doña Adriana Godoy Ramos, el Director de Administración y Finanzas don Raúl Loyola Guidotti; la Jefa del Departamento de Educación Municipal doña Teresa Vallespín López y el Jefe de U.T.P. del D.A.E.M. don Héctor González Correa.

TEMAS DE TABLA

1. Entrega de antecedentes según artículo 8° de la Ley N°18.695 O.C.M. y otros documentos.

La Secretaria Municipal señora Ulloa Chacón, hizo entrega al Concejo Municipal de los siguientes documentos: del Ord. N°200/182/2013 de la Secretaria Municipal, que informa las contrataciones de personal municipal y de educación, entre el 4 y el 24 de julio de 2013; de los Ord. N°800/541/2013 y N°800/542/2013 de la Dirección de Obras Municipales, del Ord. N°503/662/2013 del Departamento de Educación Municipal, de los Oficios N°700/504/2013 y N°700/494/2013 de la Dirección de Tránsito y Transporte Públicos, del Memorándum N°1100/1253/2013 de la Dirección de Control, del Ord. N°402/329/2013 del Departamento de Personal, que dan respuesta a peticiones de informes solicitados en sesión pasada; y del Ord. N°1100/299/2013 de la Dirección de Control, que informa el grado de cumplimiento de metas realizadas por los directores de 5 establecimientos educacionales, el primer trimestre del año en curso. Copia de los mencionados documentos se adjuntan y forman parte integrante de la presente acta.

2. Presentación de Jefa del Departamento de Educación Municipal.

El alcalde señor Aguirre Gacitúa, presentó ante el Concejo Municipal y le dio la bienvenida, a la recientemente nombrada como Jefa del Departamento de Educación Municipal, doña Teresa Vallespín López, dándole la palabra. La señora Vallespín dio a conocer sus motivaciones y visión respecto al nuevo desafío que enfrenta y en términos generales, el trabajo que realizará. Luego hicieron uso de la palabra los señores concejales quienes también le dieron la bienvenida, además de ofrecerle su más amplia colaboración en el trabajo a desarrollar.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

3. Modificaciones Presupuestarias

El alcalde señor Aguirre Gacitúa presentó ante el Concejo Municipal para su discusión, la propuesta de modificaciones al Presupuesto Municipal contenidas en el Memorándum N°600/547/2013, de la Secplan, documento que, suscrito por los señores concejales, se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

Expuso y fundamentó ante el Concejo Municipal la propuesta ante mencionada, el Sectorialista de la Secplan don Horacio Manríquez Navarro, quien además dio respuesta a las consultas formuladas por los señores concejales, siendo complementada la información entregada por la Directora de la Secplan señora Godoy Ramos y por el Director de Administración y Finanzas, señor Loyola Guidotti y finalmente el alcalde señor Aguirre Gacitúa la sometió a votación.

ACUERDO N°182

El Concejo Municipal aprobó por mayoría, ante el rechazo de los concejales señor Reeves Iriarte y señorita Foncea Astudillo, las modificaciones al Presupuesto Municipal contenidas en el Memorándum N°600/547/2013 de la Secplan, siguientes:

INGRESOS EN M$:

S	I	Asig	Sa	Ssa	DENOMINACIÓN	AUMENTOS	DISMI-NUCIONES
05					**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**		
	03				DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS		
		002			DE LA SUBS. DE4 DESARROLLO REGIONAL Y ADM.		
			001		PROGRAMA MEJOR. URBANO Y EQUIP. COMUNAL		
				035	ACCESO SALA CUNA SALOMON SACK	37.334	
		007			DEL TESORO PÚBLICO		
			999		OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL TES. PÚBLICO	30.499	
08					**OTROS INGRESOS CORRIENTES**		
	01				RECUPERACION Y REEMBOLSOS DE LICENCIAS MEDICAS		
		001			REEMBOLSO ART 4 LEY 19.345 Y LEY 19.117	30.000	
					TOTAL	97.833	0

GASTOS EN M$:

S	I	Asig	Sa	Ssa	DENOMINACIÓN	DISMI-NUCIONES	AUMENTOS
21					**GASTOS EN PERSONAL**		
	01				PERSONAL DE PLANTA		
		002			APORTES DEL EMPLEADOR		
			001		A SERVICIOS DE BIENESTAR	11.000	
		005			AGUINALDOS Y BONOS		

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

			001		AGUINALDOS		
				001	AGUINALDOS DE FIESTAS PATRIAS		3.191
	02				PERSONAL A CONTRATA		
		02			APORTES DEL EMPLEADOR		
			001		A SERVICIOS DE BIENESTAR	5.000	
		005			AGUINALDO Y BONOS		
			001		AGUINALDOS		
				001	AGUINALDOS DE FIESTAS PATRIAS		650
				002	AGUINALDO DE NAVIDAD		658
	04				OTROS GASTOS EN PERSONAL		
		004			PRESTACIONES DE SS. COMUNITARIOS		38.000
22					**BS. Y SS. DE CONSUMO**		
	04				MATERIALES DE USO O CONSUMO		
		005			MATERIALES Y UTILES QUIRURGICOS		5.000
	06				MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		
		004			MANT. Y REPAR. DE MAQUINARIAS Y EQ. DE OFICINAS		3.000
		999			OTROS	5.000	
	09				ARRIENDOS		
		003			ARRIENDO DE VEHICULOS		21.000
24					**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**		
	01				AL SECTOR PRIVADO		
		004			ORGANIZACIONES COMUNITARIAS		14.000
29					**ADQ. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS**		
	07				PROGRAMAS INFORMATICOS		
		002			SISTEMAS DE INFORMACION	13.000	
31					**INICIATIVAS DE INVERSION**		
	02				PROYECTOS		
		004			OBRAS CIVILES		
			070		CONSTRUCCION TECHO SALON MULTIPROPOSITO CASA DEL DIRIGENTE	3.000	
			071		ACCESO SALA CUNA SALOMON SACK		37.334
		005			EQUIPAMIENTO		
			008		INST.DE SISTEMAS ALARMAS P/CERRILLOS		9.000
			011		ACCESO SALA CUNA SALOMON SACK		3.000
					TOTAL	37.000	134.833

Fundamentos

Del concejal señor Martínez Calderón: Apruebo alcalde, porque los directores están de acuerdo con esta.

De la concejal señorita Castro Tobar: Alcalde, voy a aprobar la modificación, pero me gustaría que a futuro, si es posible, sociabilizar algunos temas con nosotros, pues la verdad es que de repente uno aquí hace consultas y parece que molestaran de repente, entonces si pudiéramos tener los antecedentes, las generalidades no las particularidades, sería importante que los concejales o yo en

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

particular, pudiera conocer los programas o las modificaciones que se están realizando.

Del concejal señor Reeves Iriarte: En el documento anterior se hablaba de 15 millones de pesos y ahora se habla de 21 millones para el arriendo de vehículos, subieron 6 millones ahí en esa área y por lo que yo había conversado y había fundamentado, no hay una explicación clara a ese respecto, ni como se va a hacer el uso, ni las condiciones, ni los horarios y eso me parece que no, y por eso voté en contra, no tengo claridad respecto al uso de esos recursos.

De la concejala señorita Foncea Astudillo: No tengo la información necesaria para ver la conveniencia de la modificación, por eso rechazo.

4. Modificación al Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, Padem 2013

El alcalde señor Aguirre Gacitúa presentó ante el Concejo Municipal, para su conocimiento, la propuesta de modificar el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, PADEM 2013, en el sentido de crear el cargo de encargado curriculista, de U.T.P., para la jornada vespertina con 30 horas, en el Liceo Dr. Luis Vargas Salcedo, la que fue expuesta y fundamentada por el Director de dicho establecimiento educacional don Pedro Veas Guajardo.

La propuesta antes mencionada se tratará una vez que cuente con el Visto Bueno de la Jefa del Departamento de Educación Municipal y de la factibilidad presupuestaria.

5. Programa de Integración Escolar

El alcalde señor Aguirre Gacitúa presentó ante el Concejo Municipal, para su discusión, la propuesta de incorporar el plan de adquisiciones correspondientes al Programa de Integración Escolar, PIE 2013, en los términos contenidos en el Ord. N°503/651/2013 del Departamento de Educación Municipal, documento que se adjunta y forma integrante de la presente acta.

Expuso y fundamentó ante el Concejo Municipal la propuesta antes mencionada, el profesional del Departamento de Educación Municipal don Jaime Montes Soto, además de dar respuesta a las consultas formuladas por los señores concejales y el alcalde señor Aguirre Gacitúa la sometió a votación.

ACUERDO N°183

El Concejo Municipal aprobó por mayoría, ante la abstención de la concejala señorita Foncea Astudillo, el Plan de Adquisiciones valorado en $159.587.648.-, correspondiente al Programa de Integración Escolar, siguiente:

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CONCEPTOS	MONTOS	CUENTA PRESUPUESTARIA
Bienes y servicios de consumo	$3.065.000	215.22.01.001
Materiales de oficina PIE	$21.000.000	215.22.04.001.002.001 al 011
Textos y O. Mat. Ens. PIE	$11.500.000	215.22.04.002.003.001 al 011
Insumos, repuestos y accesorios computacionales PIE	$8.832.648	215.22.04.009.002.001 al 011
Bienes y servicios de consumo	$600.000	215.22.05.003
Mant. y Rep. Edificaciones PIE	$9.000.000	215.22.06.001.008.001 al 009
Mant. y Rep. De equipos Inf. PIE	$1.500.000	215.22.06.007.002.011
Serv. de Publicidad PIE	$2.000.000	215.22.07.001.003.000
Concurso de Capacitación y Perf. PIE	$40.000.000	215.22.11.002.002.011
Gastos Menores PIE (Salidas Pedagógicas)	12.260.000	215.22.12.002.002.011
Gastos menores PIE (premios)	$6.130.000	215.22.12.002.002.011
Gastos menores PIE (caja chica)	$2.000.000	215.22.12.002.002.011
Mob. y Otros PIE	$15.000.000	215.29.04.002.011.000
Maq. y Equipos de Oficina PIE	$7.000.000	215.29.05.001.002.001 al 011
Equipos Comp. y Periféricos PIE	$17.000.000	215.29.06.001.002.001 al 011
Prog. Comp. PIE	$2.700.000	215.29.07.001.002.001 al 009
TOTAL	**$159.587.648**	

6. Suscripción de Contrato

El alcalde señor Aguirre Gacitúa presentó ante el Concejo Municipal, para su discusión, la propuesta suscribir el contrato con la Constructora Basal Ltda. para la ejecución de la obra denominada "Construcción Salón Multipropósito Comunitario N°2", ID 812-16-LP13, por la suma de $88.848.574.- netos, en un plazo de ejecución de la obra de 120 días corridos, por exceder las 500 U.T.M., señalando que dicha obra se realizará en el marco de ejecución del "Programa Recuperación de Barrios", en el Convenio suscrito con la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región Metropolitana de Santiago. Los antecedentes justificativos de la propuesta, se encuentran contenidos en el Memorándum N°600/565/2013 de la Secplan, el que en fotocopia se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

Expuso y fundamentó ante el Concejo Municipal la propuesta antes mencionada, la Directora de la Secplan señora Godoy Ramos, además de dar respuesta a las consultas formuladas por los señores concejales y el alcalde señor Aguirre Gacitúa la sometió a votación.

ACUERDO N°184

El Concejo Municipal aprobó por mayoría, ante la abstención de la concejala señorita Foncea Astudillo, la suscripción del contrato con la Constructora Basal Ltda., para la ejecución de la obra denominada "Construcción Salón Multipropósito Comunitario N°2", ID 812-16-LP13, por la suma de $88.848.574.- (ochenta y ocho millones ochocientos

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

cuarenta y ocho mil quinientos setenta y cuatro pesos) netos, en un plazo de ejecución de la obra de 120 días corridos.

La concejala señorita Foncea Astudillo se abstuvo en su votación, fundamentada en la existencia de un conflicto de intereses, al haber suscrito documentos en su calidad de presidenta de la Junta de Vecinos Villa México en la oportunidad en que se tramitó el convenio antes referido.

7. Varios

a) El concejal señor Martínez Calderón presentó sus excusas al haber solicitado informes al Director de Administración y Finanzas en sesión pasada, distrayendo de sus funciones irracionalmente al personal de esa unidad y además convocó a la Comisión de Educación a una sesión para el próximo jueves 1 de agosto a las 15:15 horas.

b) La concejala señorita Castro Tobar consultó sobre la fecha de inauguración de la obra Sala Multipropósito de la Casa del Dirigente y de la Sede Social Las Terrazas de Cerrillos, respuesta que le fue dada por la Directora de la Secplan señora Godoy Ramos, señalando que aún hay obras pendientes por ejecutar en ambos recintos municipales.

Asimismo, reiteró la concejala el informe solicitado en sesión pasada sobre rendición de programas SEP y FAGEM 2012, copia del contrato con el Banco BBVA, la reposición del alumbrado en paseo Jamaica, la instalación de poste de alumbrado público en Armonía N°2201, además de agregar la solicitud de informes sobre la calendarización de actividades municipales y de educación en lo que resta de este año, la nómina de funcionarios contratados en el D.A.E.M. desde enero a la fecha, especificando cargo, función y remuneración, un informe del programa de la actividad Entrega de Subsidios, realizada el 13 de julio pasado en el Centro Cultural Tío Lalo Parra, detallando nómina de invitados y gastos incurridos por el municipio, y por último, un informe del programa jornada realizada el día 8 de julio pasado con el Departamento de Educación en el Cajón del Maipo y de dirigentes sociales el día 13 de julio de este año, detallando objetivos, metas y conclusiones. Las referidas presentaciones se adjuntan y forman parte integrante de la presente acta.

El Sectorialista de la Secplan don Horacio Manríquez Navarro manifestó que el FAGEM 2012 fue entregado a los señores concejales y la SEP 2012 aún no se ha rendido.

c) La concejala señorita Foncea Astudillo solicitó que se instalen fotos en la Sala de Concejo, de todos los Hijos y Vecinos Ilustres de la comuna, con la historia del mérito por haber obtenido esta distinción, asimismo, entregó información de la empresa CEIP Chile "Control y Erradicación Integral de Plagas", la que utiliza aves rapaces para el control de palomas, y el cumplimiento del cometido ordenado por Decreto Exento N°202/108/2013 y las labores que están cumpliendo los funcionarios respectivos, y la respuesta evacuada al concejal de la comuna de Padre Hurtado don Alberto Haddad Valech

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

a una serie de peticiones y denuncias interpuestas por dicha autoridad comunal. Las referidas peticiones se adjuntan y forman parte integrante de la presente acta.

d) El concejal señor Jiménez Retamal acusó recibo de la respuesta a su petición de informes dada don Fernando González Correa, contenida en el Ord. N°503/662/2013, señalando que a la fecha no ha recibido la contestación que debieron haber dado los Directores de la Secplan y de Jurídica y además, solicitó que para la próxima sesión de Concejo que se realice, se cite a don Fernando González pues tiene una serie de reparos que presentar al mencionado informe, pero en su presencia. El alcalde señor Aguirre Gacitúa acogió la solicitud convocando además para ese efecto, a la Jefa del Departamento de Educación Municipal señora Vallespín López.

Finalmente, el concejal señor Jiménez Retamal, solicitó que se aclare quien es el funcionario competente para certificar la factibilidad presupuestaria para el pago de cumplimiento de metas realizadas por los Directores de establecimientos educacionales, recordando que con ese objetivo fue citado para esta sesión al Director de Administración y Finanzas.

Se le dio la palabra al Director de Administración y Finanzas señor Loyola Guidotti, señalando que no existe ninguna disposición legal que obligue a esa unidad a emitir tales certificaciones, dado que esa unidad no tiene ninguna participación en la elaboración del Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal y que dicha tramitación le correspondería a la Dirección de Control, lo que fue rebatido por el Director Jurídico señor Caro Acevedo, agregando este último, que sobre el tema emitió un informe en derecho, comprometiéndose a proporcionárselo a todos los señores concejales. El concejal señor Jiménez Retamal solicitó tener ese informe a la vista en la próxima sesión que se celebre.

e) La concejala señorita Figueroa Garrido, presentó ante el Concejo Municipal el reclamo de una vecina de la calle Tres Oriente, quien denuncia las malas condiciones del pavimento, la falta de luminarias, la suciedad en esa calle y la acumulación de aguas lluvias, asimismo, solicitó un estado de avance de las medidas adoptadas en la situación de violencia intraescolar que afectó a los hermanos Cifuentes del colegio Salomón Sack, luego se refirió al despacho de correspondencia realizada por los concejales, agregando que el Director de Administración y Finanzas le habría solicitado incorporar los textos en esa, considerándolo atentatorio a la libertad de expresión, situación que no comparte, determinándose que esa exigencia se encuentra contenida en el Reglamento de Gastos del Concejo Municipal. La presentación y solicitud de informes se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

El Concejo Municipal determinó realizar una sesión extraordinaria para el próximo jueves 1 de agosto de 2013, a las 15:45 horas, para modificar el Reglamento de Gastos del Concejo Municipal.

Luego, la concejala señorita Figueroa Garrido, denunció ante el Concejo Municipal que existen funcionarios que se molestan cuando concurren a pedirle información o a efectuar consultas, además se toman atribuciones para amedrentar o generar una cierta amenaza frente a sus propios

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

compañeros, específicamente el día en que se hizo la actividad municipal la Chorrillana Cerrillana.

Finalmente, la concejala informó de su participación en el Seminario sobre el Agua realizado en la ciudad de Copiapó, proponiendo iniciar conversaciones con la Municipalidad de Maipú para establecer una especie de cooperación o integración con SMAPA, dado que en esta comuna existen copas de esa empresa, a fin de obtener algunos beneficios concretos para los vecinos.

El alcalde señor Aguirre Gacitúa informó que se instruyó un sumario administrativo para determinar las responsabilidades administrativas de los funcionarios involucrados en los hechos de violencia intraescolar denunciada y que afecta a los hermanos Cifuentes. Respecto a la queja sobre mal comportamiento de algunos funcionarios municipales, solicitó a los señores concejales ser más explícitos, por cuanto dichas conductas obedecen a actitudes personales y no corresponden a una política de amedrentamiento sistemática, por lo que se requiere de mayores antecedentes para identificar el problema.

f) El concejal señor Reeves Iriarte, propuso gestionar ante la Municipalidad de Maipú, el traspaso de alrededor de 25 propiedades ubicadas en esta comuna, que aun mantiene su dominio esa Corporación, no obstante haberse presentado los requerimientos, estos no han sido acogidos. El alcalde señor Aguirre Gacitúa compartió el planteamiento del señor concejal, además de referirse específicamente a las gestiones realizadas ante el Ministerio de Bienes Nacionales respecto al terreno donde se emplaza la Plaza Huelen.

g) La concejala señorita Figueroa Garrido, presentó ante el Concejo Municipal la denuncia de un dirigente vecinal, respecto a la ola de asaltos que sufren los vecinos del Portal del Parque. Copia del mencionado documento se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

h) El concejal señor Jiménez Retamal, consultó si era efectivo que el día 11 de julio pasado se autorizó a los funcionarios a retirarse antes del término de la jornada debido a movilizaciones en las calles. El alcalde señor Aguirre Gacitúa señaló que aquellos funcionarios que gestionaron permisos para ausentarse por estos motivos, le fueron acogidos.

i) El alcalde señor Aguirre Gacitúa, presentó ante el Concejo Municipal, para su discusión, la propuesta de otorgar una subvención al Comité de Desarrollo Local Esperanza, por la suma de $1.500.000.-. para ser destinada a eventos como Fiestas Patrias, Navidad, Adultos Mayores e implementación del CDL, a la Parroquia Benito Cottolengo Obra Don Orione, por la suma de $4.000.000.-, para ser destinada a reparación de canaletas y pintura exterior de su sede y a la Junta de Vecinos Villa Fantuzzi, por la suma de $2.500.000.-, para construir un cobertizo en su sede e implementar actividades. Las mencionadas solicitudes de subvención, se adjuntan y forman parte integrante de la presente acta.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

La concejala señorita Castro Tobar, sugirió verificar previamente a la entrega de subvenciones, que las organizaciones sociales tengan al día todos sus antecedentes, a fin de evitar retrasos posteriores en la entrega de los recursos. El alcalde señor Aguirre Gacitúa compartió la indicación de la concejala, además de requerir que a principio de cada año la Comisión Social defina una política de entrega de estos recursos, a fin hacer un uso social lo más adecuado posible de estos fondos, emplazándola a presentar una propuesta al respecto. Asimismo, informó que durante el mes de agosto próximo, una Fundación de la Universidad Católica realizará una capacitación, a la cual se invitará a los dirigentes sociales, para que entre otros aprendan a elaborar proyectos.

Luego de ser ampliamente discutido el tema en tabla, el alcalde señor Aguirre Gacitúa lo sometió a votación.

ACUERDO N°185

El Concejo Municipal aprobó por unanimidad, otorgar las subvenciones a las organizaciones sociales que se indican, por los montos y los destinos que en cada caso se señalan:

NOMBRE	MONTO $	DESTINO
Comité de Desarrollo Local Esperanza	**1.500.000.-**	**Eventos locales en actividades varias, implementos de Sede**
Parroquia Benito Cottolengo Obra Don Orione	**4.000.000.-**	**Reparación canaletas, pintura exterior de sede.**
Junta de Vecinos Villa Fantuzzi	**2.500.000.-**	**Construir cobertizo en la sede e implementar actividades**

j) La concejala señorita Figueroa Garrido, sugirió que el Departamento de Gestión Comunitaria, revise e inicie una especie de motivación para que los vecinos vuelvan a confiar en sus organizaciones sociales y activen sus juntas de vecinos, ya que aquellos sectores marginados de los beneficios sociales que desde el municipio se les pueden aportar, continuarán en igual situación, sino se toman medidas. Al respecto intervino el Director de Desarrollo Comunitario don Sergio Espinoza Méndez, dando cuenta de su experiencia en el ejercicio de su cargo, sobre el tema, además de informar de las actividades que realizará la unidad que dirige, con la comunidad, en los próximos días.

k) El concejal señor Martínez Calderón, propuso dar más vida institucional a las Comisiones de Trabajo del Concejo, derivando temas que pueden ser tratados en sus reuniones y no extender más allá de lo reglamentario estas sesiones.

l) El concejal señor Jiménez Retamal informó al Concejo Municipal que desde hace un par de años se instaló en el Liceo Dr. Luis Vargas Salcedo, un sistema de alarmas para solucionar el problema que

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

presentan las palomas, pero que no ha dado resultado. Lo anterior a modo de aclarar los hechos.

Siendo las 18:39 horas se levantó la sesión.

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
ALCALDE

GUILLERMO REEVES IRIARTE
CONCEJAL

JUAN DE DIOS JIMÉNEZ RETAMAL
CONCEJAL

MARÍA L. FIGUEROA GARRIDO
CONCEJALA

CECILIA FONCEA ASTUDILLO
CONCEJALA

ORFILIA CASTRO TOBAR
CONCEJALA

FELIPE MARTÍNEZ CALDERÓN
CONCEJAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal